



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederar Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa del **diputado Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas relativas a **la negociación por parte de la Ministra para la Transición Ecológica con los propietarios de las eléctricas sobre el cierre nuclear**, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Según informaciones aparecidas en prensa, la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, estaría manteniendo la tarde de hoy, lunes 28 de enero, un encuentro en la sede de su departamento con los altos ejecutivos de las tres grandes eléctricas, Iberdrola, Endesa y Naturgy, que comparten la titularidad de la central nuclear de Almaraz, con el objetivo *“de resolver el futuro de Almaraz (sobre el que sus propietarias mantienen fuertes discrepancias) y, de paso, el del parque atómico español”*.

Mañana tendrá lugar una junta de la central de Almaraz, cuya autorización de explotación **termina en 2020** y para cuya prórroga o cierre las eléctricas tienen de plazo hasta el 31 de marzo: Iberdrola y Naturgy quieren pedir el permiso por cuatro años (fecha en que la planta cumple 40 años de vida útil) y Endesa quiere que siga funcionando hasta los 50 años. Por su parte, según señalan las informaciones al respecto, el ministerio plantea una reducción escalonada de potencia nuclear hasta 2036.

Los objetivos sobre la energía nuclear se incluirán en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, que debe ser entregado en los próximos días a la Comisión Europea.

Teniendo en cuenta todo ello, se pregunta,

- La única actividad pública de la Ministra para la Transición Ecológica dentro de la agenda del Gobierno del lunes 28 de enero es “12:30 Clausura, en la sede del Ministerio, el evento “Las Niñas y el reciclaje” de la Fundación Inspiring Girls”. ¿Por qué no aparece la información sobre esta reunión en la agenda pública del Gobierno o del Ministerio para la Transición Ecológica?
- ¿Puede el Gobierno hacer públicas las conclusiones de dicha reunión?
- ¿Tiene previsto el Gobierno que haya centrales nucleares operativas en España más allá de 2028? De ser así, ¿puede dar alguna razón?



- ¿Piensa el Gobierno “resolver el futuro de Almaraz y del parque atómico español” solamente con los propietarios de las eléctricas? ¿Cuál sería la razón para considerar el interés particular de Naturgy, Iberdrola y Endesa, por encima de otros intereses que pudieran verse afectados, como la protección del medio ambiente?
- ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno aprobar el Plan Integrado de Energía y Clima?

Madrid, Congreso de los Diputados a 28 de enero de 2019

Juan López de Uralde

Diputado

C.DIP 122666 28/01/2019 17:20